



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: Diciembre de 2024

- I.- **Funcionario** : Paulina Estefanía Matus Carrillo.
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 14.196 - 28/10/2024
Centro de costo o ítem : 32.82.01
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.
- II.- **Boleta Número** : 3
Fecha Boleta : 31 de diciembre del 2024.
Valor Bruto Boleta : \$1.330.745
Valor Cuota según Contrato : \$1.330.745
- III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2024, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Lorena Gallardo San Martín.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA, sus cuidadores y los contextos de desarrollo, a través de sesiones que favorezcan el fortalecimiento familiar, orientación en torno a niveles de discapacidad y los servicios disponibles, gestión de credenciales, ayudas sociales y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.

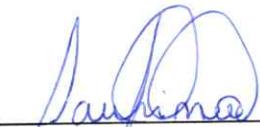
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.
- Emitir Informe Mensual de Pago, el cual debe reflejar las prestaciones efectivamente realizadas dentro del periodo, lo cual se verificará mediante cuadratura entre REM, Registro de prestaciones (Planilla local).
- Remitir boleta, REM y Registro de prestaciones en un solo correo el primer día hábil del mes, utilizando nominación correspondiente (Ej. Estadística DIR CESFAM Labranza, Marzo 2023).
- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).
- Mantener un nivel de formación coherente con el rol de experto en neurodesarrollo que espera el Convenio de Atención Integral al Desarrollo Infanto-juvenil, fortaleciendo permanentemente sus competencias en el área.

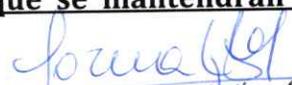
IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
Semana 02 a 06 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión con coordinadora de PRAPS. -Coloquio sobre discapacidad, rehabilitación en acción: Retos y éxitos comunitarios, Lautaro. -Comienzo curso guía de diagnóstico y apoyos tempranos en el espectro autista. -Reunión de equipo, presentación nuevos profesionales Terapeuta Ocupacional y Kinesiólogo. -Reunión con Lorena Gallardo para revisión de Plan de Gestión Técnico. -Revisión de material entregado por referente. -Reunión diarias de avance en plan gestión.
Semana 09 a 13 de Octubre	<ul style="list-style-type: none"> -Reunión junto a Terapeuta Ocupacional Constanza Arellano, referente de salud mental y rehabilitación integral de SSAS. -Visita dependencias centro de neurodesarrollo junto al equipo y coordinadora de PRAPS. - Avance curso guía de diagnóstico y apoyos tempranos en el espectro autista. -Reunión con DIDECO, profesionales del programa de inclusión.

	<ul style="list-style-type: none"> -Solicitud vía correo electrónico a Sebastián Rebolledo del programa de inclusión, datos de contacto de agrupaciones de neurodesarrollo de la comuna de Temuco. -Búsqueda e identificación de instituciones para vinculación intersectorial. -Creación de listados de organizaciones. -Reunión con coordinadora para división de tareas semanales. -Preparación ppt reunión con agrupaciones. -Diseño de objetivos de material visual para entregar en reunión con agrupaciones. -Distribución de profesionales para coordinación con centros de salud. -Avance en mapa de actores, incorporando datos de contacto. -Comienzo en ppt reunión con centros de salud. -Jornada de capacitación en diagnóstico de autismo, SSAS. -Realización de informe mensual y boleta de honorarios.
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Paulina Estefanía Matus Carrillo
 T.S Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco


Lorena Gallardo San Martín
 Rut: 17.260.719-5
 Mg - Psicóloga
 Encargada Convenios S. Mental en APS
 DSM - Temuco.




Sergio Guzmán Solís
 Jefe Sección Gestión Técnica
 DSM - Temuco.

